

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de marzo de 1975.—P. D., El Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8817 *ORDEN de 14 de marzo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Termología», de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla, Valladolid y Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Termología», en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla, Valladolid y Barcelona, correspondiente a la situación existente el día 17 de septiembre de 1969, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Díaz.

Vocales: Don Antonio Espurz Sánchez, don Vicente Gandía Gomar, don Manuel Zamora Carranza y don José María Savirón de Cidón, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Autónoma de Barcelona, Sevilla y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Morcillo Rubio.

Vocales suplentes: Don José María Vidal Llenas, don José Casanova Colas, don Vicente Pérez Villar y don Eugenio Villar García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valladolid, Santiago y Santander, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8818 *ORDEN de 4 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones para provisión de la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, que fueron convocadas por Orden de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Castañeda Chornet.

Vocales: De designación automática: Don José Ramón La-suén Sancho, don Juan Manuel Echevarría Gangoiti y don Luis Angel Rojo Duque, Catedráticos de la Universidad de Madrid Autónoma, el primero, y de la Complutense, los otros dos.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Jané Solá, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Julio Segura Sánchez, don Huberto Villar Sarraillet y don Juan Hortalá Arau, Catedráticos de las Universidades Complutense y Barcelona, el primero y tercero, respectivamente, y en situación de excedencia voluntaria, el segundo.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Santillana y del Barrio, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

8819 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en las normas de convocatoria aprobadas por Orden de 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 14 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 1 de febrero) para provisión de la cátedra de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna y que es la siguiente:

Admitidos

Don Juan Girbáu Badó, D. N. I. 36.879.727.
Don Luis Angel Cordero Rego, D. N. I. 32.342.766.
Don Antonio Martínez Naveira, D. N. I. 32.284.649.
Don Pedro Martínez Gadea, D. N. I. 22.390.673.

Excluidos

Por los motivos que se indican:

Don Fernando Varela García, D. N. I. 34.524.859, por no especificar en la instancia que reúne, uno por uno, todos los requisitos exigidos en la convocatoria y no haber presentado el certificado de función docente o investigadora.

Don Antonio Díaz Miranda, D. N. I. 39.622.133, por no haber presentado el trabajo científico.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria, se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

8820 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a las cátedras de «Econometría y Métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Barcelona, Bilbao y Valencia.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1975), correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 19 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para provisión de las cátedras de «Econometría y Métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Barcelona, Bilbao y Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Don José Luis Raymond Bara, D. N. I. 37.761.076.
Don Ezequiel Uriel Jiménez, D. N. I. 16.381.671.
Doña María del Pilar Martín-Guzmán Conejo, D. N. I. número 14.204.977.
Don Antonio Martínez Vázquez, D. N. I. 12.045.243.
Don Antonio Aznar Grasa, D. N. I. 17.826.378.
Don César Villazón Hervás, D. N. I. 37.537.097.
Don Manuel Artis Ortuño, D. N. I. 46.302.292.